



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-040-2017-FAM PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA: MANTENIMIENTO A MUROS EXTERIORES, EN EDIFICIO 1A DE LA URC, DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 07 de diciembre de 2017, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, con fundamento en el Artículo 34 fracción III, 58, 59 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, se dio inicio a la reunión con el fin de proceder a resolver sobre la adjudicación directa No. UNIAD-040-2017-FAM para la Contratación de la "Conservación de la Planta Física: Mantenimiento a Muros Exteriores, en Edificio 1A de la URC, de la Universidad de Sonora".

El Director de Infraestructura, M.I. Rafael Bojorquez Manzo informó que se dio inicio a la adjudicación directa No. UNIAD-040-2017-FAM el día 30 de noviembre del año en curso con la solicitud de cotizaciones a las empresas, Sediplan S.A. de C.V., Proyectos y Edificaciones Randa S.A. de C.V., y al Profesionistas Ing. Rosas Ramírez Gustavo Adolfo, así como al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, a quienes se le informó que el día 04 de diciembre del año en curso a las 11:00 horas se llevaría a cabo un recorrido por el sitio de realización de los trabajos; y posteriormente el día 06 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas se realizó la recepción de cotizaciones en sobre cerrado, llevándose a cabo la apertura de los mismos, resultando lo siguiente:

- 1.- La cotización presentada por la empresa Sediplan S.A. de C.V., por un importe de \$350,676.26 (Son: Trescientos Cincuenta Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 26/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 2.- La cotización presentada por la empresa Proyectos y Edificaciones Randa S.A. de C.V., por un importe de \$464,064.36 (Son: Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Sesenta y Cuatro Pesos 36/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación; y;
- 3.- El profesionista Ing. Rosas Ramírez Gustavo Adolfo y El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, no presentaron cotización.

RESOLUCIÓN

De la revisión practicada se observa que las dos cotizaciones presentadas reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas, sin embargo, la presentada por la empresa Sediplan S.A. de C.V., por un importe de \$350,676.26, más IVA, además de no rebasar el equivalente a 10,000 veces el salario mínimo general vigente en la capital del Estado de Sonora a que se refiere el artículo 59 de la Ley en mención, es el más económico, por estas razones se procede a la adjudicación directa del contrato para la "Conservación de la Planta Física: Mantenimiento a Muros Exteriores, en Edificio 1A de la URC, de la Universidad de Sonora", con la empresa Sediplan S.A. de C.V., por un importe de \$350,676.26 (Son: Trescientos Cincuenta Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 26/100 M.N.) más IVA.

Los trabajos se realizarán bajo la supervisión de la Dirección de Infraestructura. El importe de la contratación se liquidará con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2017 (FAM 2017). El tiempo de ejecución de los trabajos será de 20 días calendario, con fecha estimada de inicio del 08 de diciembre de 2017. La forma de pago será mediante estimaciones. La contratación se formalizará mediante contrato, donde se especificarán los términos de precios y forma de pago, garantías y demás condiciones



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-040-2017-FAM PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA: MANTENIMIENTO A MUROS EXTERIORES, EN EDIFICIO 1A DE LA URC, DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".

necesarias que protejan estas negociaciones de la Universidad de Sonora.

La presente acta surtirá efectos a partir de la fecha de notificación de la presente adjudicación que la Universidad de Sonora haga a la empresa Sediplan S.A. de C.V., quien resultó adjudicado, en el entendido de que una vez notificado quedará obligado a firmar el contrato relativo y sus anexos, así como a entregar dentro de los cinco días naturales contados a partir del día siguiente de esta notificación de adjudicación, la garantía de cumplimiento del contrato, así como la fianza para garantizar el anticipo, que deberá entregar en forma previa a la recepción del mismo. Quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. Por lo tanto, la Dirección de Infraestructura deberá comunicarse con el contratista y proceder al cumplimiento de los acuerdos aquí autorizados por los funcionarios que firman el acta. Para los efectos legales a que haya lugar se firma de conformidad el presente documento.

POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA:

M.I. Rafael Bojórquez Manzo
Director de Infraestructura

M.I. Manuel R. Ramírez Celaya
Subdirector de Conservación

M.C. Francisco González López
Subdirector de Obras

Ing. Santa Martina Cárdenas Zazueta
Administradora de Contrataciones y
Seguimiento